

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

LA SEÑORITA

D.ª ELISA SERRA MIÑANA

FALLECIÓ AYER Á LAS SEIS DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres D. Ramón Serra Cucó y doña Lutgarda Miñans; hermanos Carmen, Josefa, Lutgarda y María, hermano político D. Pascual Flores, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan inmensa desgracia y les ruegan tengan presente á la finada en sus oraciones.

LA SEÑORITA

DOÑA RAFAELA GOMEZ Y DAVÓ

DE 21 AÑOS DE EDAD

falleció ayer jueves, á las nueve de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidos padres D. Rafael Gomez Matoses y doña María de las Nieves Davó; hermanos doña María, D. José y D. Antonio, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral, que tendrá lugar hoy en la iglesia parroquial de San Esteban, á las diez de la mañana, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Tetuán, número 17, hasta la plaza de San Agustín, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

Desde el día siguiente al del funeral, y durante nueve días consecutivos, se celebrará en sufragio de dicha difunta, á las diez de la mañana, misa y rosario en la capilla de San Vicente Ferrer del ex-convento de Santo Domingo.

Se suplica no asistan coches.

HIELO CRISTAL

Propio para mesa

Elaborado con agua exenta de toda clase de impurezas y preparado en la fábrica de hielo de Marroc, situada calle del Grabador Esteve.

Venta al detall: Calle En Sala, depósito de hielo.

Asuntos del día

Confirmáronse las noticias acerca de la próxima suspensión de sesiones de Cortes. Ater se leyó en ambas Cámaras el correspondiente decreto, y dentro de pocos días ya no quedará en Madrid ninguno de los hombres públicos de primera fila, viniendo con esto una tregua para la

Debate sobre la legalidad de los partidos

Discurso de D. Antonio Maura

Presidente del Consejo

Es para mí muy bastante que el Sr. Salmerón haya estimado oportuno y conveniente plantear este debate, para que yo no me pregunte si en el fondo de mi espíritu están ó no justificadas la ocasión y el tema.

He estado muy atento, como atento estuve á la lectura analítica de la proposición, y no he acertado yo á distinguir cuál era el propósito de S. S., porque á ratos, leyendo y oyendo, me parecía que el Sr. Salmerón quería hacer una proclamación de principios doctrinales; pero en otras ocasiones, sobre todo en el texto, me ha parecido que S. S. establecía una declaración del sentido de las leyes vigentes. (El Sr. Salmerón: Evidente.) ¡Ah! ¿Esto último es evidente? Pues á mí no me lo parece, y voy á procurar demostrarlo, sin temeridad, sacar el debate de los términos en que S. S. lo ha mantenido; es decir, de la exposición tranquila de las ideas.

Siendo evidente para S. S. el propósito de referirse al derecho constituido, me extraña que oca tan compleja, en que intervienen tantos textos, no haya sido asociada ni aborazada por consideraciones de una generalidad que se acrecienta por la propensión innata del espíritu del Sr. Salmerón á remontarse á las alturas, desde donde es natural que la generalización todavía crezca. Porque en el caso de que no haya equívocos, en el inconveniente de la arbitrariedad que puede derivar y necesariamente deriva de la inseguridad sobre la norma legal, en ser estamos todos, Sr. Salmerón: en la conveniencia de que cada ciudadano se encierre dentro de su derecho, y mas todavía las autoridades dentro del límite de sus facultades, cualesquiera que las autoridades sean, en esto coincidimos todos, Sr. Salmerón.

Pero en la proposición de S. S., ¿cuántas leyes se derogan? Yo no sé contarlas; primero contarlas las estrellas del firmamento. (Rumores.) Voy á procurar demostrarlo, y yo ruego que con la propia tranquilidad con que he oído complacido la elocuencia de S. S., se oigan mis pobres razones, que, además, tendrán hoy que ser enterpedidas por la necesidad de sujetarme servilmente á la ley, que manda sobre mí.

La tesis de los partidos legales é ilegales

La tesis genérica de los partidos legales é ilegales,

acreditar un período legislativo, teniendo en cuenta nuestras viciosas prácticas parlamentarias, ya que todas son de capitalísima importancia, y muchas de ellas se encaminan al fomento de la riqueza pública.

Injustos seríamos si no reconociésemos que buena parte de la obra realizada se debe á la actitud transigente y patriótica de las minorías, que compenetrándose con la opinión, ha reducido esas sesiones estériles, torneos inútiles de oratoria, de los que tan cansado está el país, y han cooperado á la aprobación de las citadas leyes.

política, tregua que aprovecharán nuestros consejeros para ir preparando la labor de otoño, si es que quieren continuar mercediendo, como hasta aquí, de la confianza de la opinión.

Decíamos días atrás que el gobierno debía estar satisfecho del trabajo parlamentario realizado en el último período de sesiones. Nada mas cierto. Ese período ha durado un mes y veinte días, y durante él se han aprobado leyes importantísimas, como la relativa á los alcoholes, la de ferrocarriles secundarios, la de caminos vecinales, la de reforma electoral, la autorización al ministro de la Guerra para implantar sus reformas, la de estímulos al cultivo del algodón, la de reformas en Madrid y algunas otras de menor interés. Cualquiera de esas leyes bastaría para

gales, no sé cuántas veces he dicho ya que me parecía que estaba fuera de todo debate; pero aunque no lo hubiera dicho nadie, ¿no está la realidad delante de nosotros? Pues que, ¿no están existiendo los partidos todos? ¿No actúan? ¿Se ha hecho algo que denote la convicción contraria á las palabras con que hemos proclamado solemnemente que no hay, en efecto, por razón de las ideas, por la concepción doctrinal de sus programas, por la definición de sus aspiraciones y de sus ideales, nada que sea ilegal en España por el derecho constituido? ¿Qué necesidad hay de afirmarlo de nuevo? Claro está que se puede afirmar quinientas veces: no se pierde nada por repetir; pero será, como en las escrituras antiguas, algo que ha requerido la declaración de que lo que abunda no daña, aunque siempre estorba.

«Licitas las propagandas de todas las ideas.» Ya me extraña á mí un poco la firma del señor Noedal (en eso de las firmas y de las extraneas la proposición es un tesoro); ya me extraña á mí la firma del Sr. Noedal al pie de este postulado; pero es que quizá va evolucionando el señor Noedal rápidamente. (El Sr. Noedal: Pido la palabra.) Nosotros mantenemos una legalidad, dentro de la cual todas las ideas se pueden exponer hasta el límite de las sanciones y de las definiciones del Código penal y demás leyes vigentes, en lo cual el Sr. Salmerón decía que estaba conforme.

La definición de lo lícito y lo ilícito

Pues si está conforme el Sr. Salmerón en esto, yo pregunto: ¿Por qué el Sr. Salmerón vituperaba con tanta energía la distinción entre la legalidad de los partidos y la legalidad de los actos? ¿Por qué el Sr. Salmerón decía que la legalidad de los partidos implica la legitimidad de cualesquiera actos en los cuales se determine y concrete la manifestación del sentir y de las aspiraciones de los partidos? Tiene S. S. que exceptuar los actos punibles; ¿no es verdad que los exceptúa? Pues ya estamos en el mismo terreno, sin mas que una diferencia de palabras; tal, que no hay manera de oger un concepto en ella, porque eso es lo que decimos nosotros: que se puede hacer la propaganda y procurar el triunfo de las ideas hasta tropezar con una sanción del Código penal ó otra ley prohibitiva, ó con una sanción establecida por la soberanía del Estado; ni mas, ni menos. Y estando en esto conformes, yo llamo la atención del Sr. Salmerón y de la Cámara sobre una advertencia: sobre que jamás podría discursarse cosa mas peligrosa que un texto como el de esta proposición ó de otra que se presentase de semejante modo; porque el Parlamento, en deliberaciones tales como la presente, puede manifestar el sentir de las fracciones políticas, de la Cámara entera, y en ella se acertará, se errará, se estará ó no de acuerdo; pero en todo caso, la misma opinión del gobierno valdrá menos que la sentencia de un juez municipal.

El rey y el príncipe han paseado por la carretera de Lasarte. La reina y la infanta han paseado por las calles de la capital, realizando algunas compras.

Han comenzado á prepararse los balandros para las regatas del 21 y 31 del corriente.

Mañana es esperado el Sr. León y Castillo. Oficialmente se dice que viene con objeto de saludar al rey. Créese que se relaciona con las negociaciones sobre Marruecos.

EMILIO OCÓN

De Málaga comunican una noticia dolorosa para los artistas y para el arte: la de la muerte de Emilio Ocón, el paisajista y marinista notable, que desde su rincón de la tierra andaluza había conquistado fama universal.

Fundador de la clase de Marina y Paisaje de la Escuela de Bellas-Artes de Málaga, á su constancia y trabajo debióse el fomento de aquella, de la que salieron discípulos aventajadísimos, que han hecho honor á su maestro.

D. Emilio Ocón era un marinista eminente; sus cuadros mas celebrados han sido las marinas, y pocos pintores en España han logrado un dominio tan completo del Arte en esa especialidad.

Obtuvo medalla de oro en la célebre Exposición del Vaticano, la gran medalla de bronce de la de Bruselas y otras muchas en certámenes españoles y extranjeros.

DEL EXTRANJERO

La muerte de Kruger

Paris.—Ha fallecido en Clarens (Suiza) el ex-presidente del Transvaal, mister Kruger. Desde la pasada campaña el heroico anciano tenia minada la existencia por los disgustos. Vivía alejado de la política, consagrado al cuidado de su salud. La noticia ha causado impresión.

Alemania y Francia

Berlin.—Alemania negocia acerca de Francia que proteja á los súbditos alemanes en Marruecos. La prensa censura la excesiva preponderancia que toma Francia en el imperio marroquí.

De Marruecos

Paris.—El ministro Sidí-Mohamed-Torres ha reforzado la guardia del ministerio por temor á una agresión.

Un intento de copo frustrado

Tokio.—Recíbense informes del intento de los rusos de copar el destacamento japonés que defende el desfiladero Motiangling. El intento fracasó, costándoles 200 bajas. Los japoneses tuvieron 60 entre muertos y heridos.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 14.—Se ha verificado la recepción de las autoridades.

El rey ha ordenado al almirante Sr. Vinierra que permanezca dos días mas en San Sebastián, pues desea visitar el cañonero «Marqués de la Victoria». Dicho marino ha almorzado hoy en Palacio. Saldrá en la madrugada del domingo para el Ferrol.

El rey no ha firmado hoy por haberse recibido tarde los decretos.

Dícese que durante este verano quedará concertado el matrimonio de la infanta doña María Teresa.

El rey ha acordado señalar la hora de las doce y media para despachar, con el fin de dar tiempo á que lleguen los decretos de Madrid. El ministro, al regresar de Palacio, ha dicho que no conocía la firma recibida de Madrid y que no volvería á Palacio hasta mañana, á no ser que hubiese entre ella algún decreto urgente.

Porque la Constitución confia á los Tribunales, y nada mas que á ellos, la aplicación de las leyes en los juicios civiles y criminales; de manera que el último juez municipal de España tiene mas autoridad que yo para distinguir entre lo lícito y lo ilícito. Lo que yo puedo hacer es exponer mi sentir, acaso influir sobre unos para que sostengan, sobre otros para que reformen las leyes; pero aplicar textos vagos á una materia que ha de remitirse á todos los ápices y á todos los pormenores literales de las leyes, y de leyes tan estrictas como las penales, eso no podrá hacerse sin agravar el mal de la incertidumbre, y acaso fomentar aquella arbitrariedad, oyoos estragos en la conciencia de los ciudadanos y en la vida normal de los pueblos enomiable el Sr. Salmerón. (Muy bien, en la mayoría.)

Bero, en fin, en esa primera etapa del discurso elocuentísimo, como suyo, del Sr. Salmerón, estábamos conformes; lo que hay es que S. S., al hablar, ha hecho un esfuerzo para aislarse de toda sugestión apasionada de espíritu de partido; mas para cuando cese este debate y siga la vida, á mí me interesa hacer una distinción que S. S. no ha prohibido, y que conviene que conste en el *Diario de las Sesiones*; porque dice S. S. que no quita ni pone nada la salvaguarda de la propaganda de los partidos, el desenvolvimiento de su acción política, que es casi la vida toda de los partidos, el combate la monarquía (he anotado sus palabras) haya de hacerse dentro de las vías legales. ¿Que esto no quita ni pone nada! Me colocaba S. S., al decir esto, en el tristísimo caso de admirarle y no entenderle; porque, ¿cómo no ha de quitar ni poner nada, si lo quita y lo pone todo; si en eso consiste precisamente la legalidad ó ilegalidad de la propaganda de los partidos, en que sus actos oigan ó no bajo la acción del Código penal? De admitir esto que S. S. dice, contradecimos todo lo anterior, y ya no nos entendemos.

Los republicanos y el Código

Pero voy á poner un ejemplo muy concreto, Sr. Salmerón. Yo quisiera que me oyeseis como si estuvieseis en un aula, alumno yo, naturalmente, y preguntase al maestro cómo se sale de esta dificultad. Yo he oído decir á S. S. muchas veces, y es acaso la base fundamental de su propaganda, que el partido republicano no se saldrá mas que una vez de la legalidad; pero que el partido republicano quiere una sola vez, nada mas que una vez, por la fuerza, implantar la república. Ahora queda á un lado la calificación de la distancia que haya de los propósitos á los actos; estamos en un aula, examinando la pura y abstracta doctrina.

Pues bien; yo abro el Código penal (que hemos convenido en que no se deroga, ¿verdad?), y en él leo un artículo, el 181, que dice: «Son reos del delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitución, los que ejecu-

taren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente á conseguir por la fuerza, ó fuera de las vías legales, uno de los objetos siguientes: primero, reemplazar el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano.»

Luego cuando el partido republicano dice y pregona que se propone eso mismo, ese dentro del Código penal, ó yo no sé leer. Es verdad que dice que una sola vez; pero aquí hago una pregunta: ¿Desde cuándo el delito empieza con la reincidencia? (Aprobación.) Por eso lo de dentro de las vías legales, que creo difuntó la acción de una firma respetable á la proposición, yo no sé si ponía ó quitaba, pero lo estimo de esencia, tan de esencia, que en ello consiste el mantener ó quitar todo aquello en que parecíamos conformes S. S. y yo.

Además, esta es cosa sobre la cual han hablado las mayores autoridades de la política en épocas señaladas de nuestra Historia.

El Sr. Sagasta, en 28 de abril de 1881—recuerdo la fecha,—cuando el partido liberal afirmaba, y siguió afirmando todavía bastantes años, que aspiraba, si no á reformar la Constitución de 1876, á infiltrar en su letra todo el espíritu de la de 1880, y el Sr. Sagasta dió una circular, que fué leída desde este banco por el actual señor presidente de la Cámara, siendo ministro de la Gobernación. (Por eso hoy en el texto del *Diario de las Sesiones* manifestaciones del Sr. Sagasta, sentado en los bancos de la oposición, á la vez que se leía el texto desde el banco azul), en cuya circular se dice muy categoricamente que «á juicio del gobierno, incurrían en los casos del art. 182 los que expresen en sus discursos frases que provoquen directamente á reemplazar la forma de gobierno establecida por la republicana ó absolutista. (El Sr. Sagasta: ¡Pues no faltaba mas!) En este sentido, todo viva á la república, toda declaración expresa de que se aspira á realizar este ideal, debe considerarse comprendido en dicho artículo.»

Toda la circular, naturalmente, está inspirada en este mismo sentido: íntegra la tenéis en el *Diario de las Sesiones*, página 979, sesión del día 4 de junio de 1884.

Salmerón, refutado por Salmerón

Pero, ¿si hay mas textos! En la *Colección Legislativa* hay una circular de un ministro de Gracia y Justicia, que decía:

«Los afiliados al partido rebelde (ese partido tenía un ideal, tenía unas ideas, trabajaba por ellas) utilizan como medio de sus criminales propósitos la organización que al amparo de la ley llevaron á cabo para un fin, que en tanto era legal en cuanto era pacífico.» (El Sr. Azorárate: ¿De qué fecha es?) No importa la fecha: la firma es del Sr. Salmerón. (El Sr. Azorárate: Precisamente para rebeldes.—El Sr. Salmerón: De rebelión, naturalmente.—El Sr. Azorárate: Por eso pedí la fe-

VALENCIA

Procedentes de Madrid, llegaron ayer, en el tren-correo, los Sres. D. Ramón de Castro, don Enrique Juliá y D. Francisco Trenor, que, como digimos, forman la comisión que fué á la Corte á gestionar la protección de los altos poderes y del gobierno para la obra moralizadora de construir casas destinadas á obreros de nuestra ciudad.

Por la tarde se reunió la Junta de Patronato de las mismas, y ante ella, el señor primeramente nombrado dió cuenta de los trabajos con aquel fin realizados en Madrid, los cuales han sido coronados, según es sabido, por el éxito mas brillante.

Dió á conocer el Sr. Castro los decididos propósitos del rey, de ayudar á la Junta en su benéfico empeño de construir casas para obreros pobres, así como los de los Sres. Canalejas y general Pando, que, además de ofrecer su concurso valioso, acompañaron á la comisión en sus visitas oficiales.

El Sr. Castro hizo saber también á los reunidos la promesa del ministro de Hacienda de facilitar en lo posible el cometido del Patronato, para lo que declaró libre del pago de derechos reales la adquisición de parcelas á aquel fin destinadas, y la del ministro de Agricultura, de subvencionar con no despreciable cantidad la construcción de las viviendas, así como el ofrecimiento de obras, hecho por este fin, por los eminentes artistas Benlliure, Sorolla y Querol.

La Junta acordó por aclamación un voto de gracias para los señores arriba mencionados y para la comisión, la cual, con un entusiasmo y desprendimiento evidente, ha sufragado de su bolsillo particular todos los gastos de su viaje y estancia en la Corte.

Ultimamente se acordó nombrar otra comisión ejecutiva, formada por los Sres. Castro, Juliá, Jimenez, Doménech y los dos representantes obreros, para el mejor y mas rápido desarrollo de los altruistas planes del Patronato.

Licor Carmelitano

El mas exquisito. Procedido y de los conventos.

—En el tren-correo de Madrid llegó ayer el candidato á la diputación de Cortes por el distrito de Torrente, D. Jacobo Sales.

—Como habíamos anunciado, el presidente de la Diputación Sr. Alberola, el vice de la Comisión provincial Sr. Testor y el director del Hospital Sr. Villarroya, visitaron ayer muy detenidamente el Manicomio de Jesús, con el objeto de estudiar la forma de mejorar las condiciones de dicho establecimiento.

—Esta mañana, á las once, celebrará sesión la comisión provincial para tratar del presupuesto adicional de la Diputación.

—Ayer marchó á Madrid la comisión que vino á comprobar y liquidar las cuentas de los agentes recaudadores de contribuciones. Parece que no ha encontrado nada penable, á pesar de lo que se dijo á raíz de la llegada de los comisionados.

BO nitos trajes hechos para caballero, forma inglesa, á 35 ptas. Almacenes «El Aguila», Calle de la Paz.

—Por orden de la dirección general, recibida ayer en esta delegación de Hacienda, se prohíbe hasta fin del corriente mes el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales.

—Una comisión de vecinos del Cabañal visitó ayer al gobernador civil, rogándole interceda cerca de los señores delegado de Hacienda y arrendatario del impuesto de consumos para solucionar de una manera satisfactoria para todos ciertas cuestiones que tienen pendientes con el Sr. Salmerón.

El Sr. Soler y Casajuana ofreció gestionar la deseada solución.

—Los carlistas de nuestra ciudad celebrarán el día de D. Jaime de Borbón con una paella.

GRAMÓFONOS-CUESTA

«El Sr. Noedal: Si aquí todos son muy liberales.—El Sr. Lerroux: Es un chiste que se ha perdido.) No pretenda hacer un chiste; era un dato que me había pedido el Sr. Azorárate, y, en todo caso, interesaba al debate. (El Sr. Lerroux: Me refería al Sr. Canela.)

Y en cuanto á la idea del Sr. Azorárate, vuelvo á reclamar el ambiente del aula y la seriedad con que hemos de examinar las cosas. (El señor Azorárate: Perdónese S. S.) No; las interrupciones no me molestan; pero deseo que no nos apasionemos. (El Sr. Salmerón: Ya hemos dado el ejemplo.) Está bien; yo lo reconozco, y procuraré secundarlo.

«Rebeldes! Y yo pregunto: Entre un partido que pregona todos los días, dentro y fuera del Parlamento, que se propone la rebeldía, el delito castigado en el art. 181, como término de todos sus propósitos, y un partido que ya ha llegado al momento de ver si puede realizar esos propósitos, ¿qué diferencia jurídica ni moral existe? Una diferencia de calendario, no mas.

Pero voy á seguir leyendo los documentos, porque claro está que, despartiendo con el Sr. Salmerón, el discípulo toma la autoridad del maestro en derecho y en doctrina, aunque el discípulo no participe de las convicciones que desde la cátedra se vierten.

«Con sus periódicos excitó á la rebelión, publican Manifiestos y órdenes de sus jefes, propagan falsas noticias, producen alarmas, soliviantan los ánimos, etc., y todo en medio de una impunidad que ni la ley consiente, ni con el honor, ya que no con el deber, de los Poderes públicos se compadecen, provocando así la indignación de cuantos repugnan que tan grave daño se cometa alejándose y á mansalva, y labrando profunda desconfianza en la acción de los tribunales, que parecen impotentes para aplicar la sanción de las leyes.» Y mas adelante añade: «Por esto no consentiré jamás que el respeto debido al título primero de la Constitución se trueque torpemente en escudo de malhechores. ¿Cómo confundir, sin caer en grave responsabilidad, por ómplunder á grave riesgo el orden público, el uso de legitimas y sagrados derechos con actos pensados en el Código?»

En la circular hablaba el Sr. Salmerón del comocimiento del discurso de hoy, pero no el jefe de un partido que dice que, aunque no sea mas que por una vez, ellos van á la comisión de un delito; porque claro es que eso tiene que ser ilegal. No lo serán las ideas, no lo será la propaganda de las ideas; pero, ¿cómo no ha de ser ilegal eso otro, si el Sr. Salmerón lo ha declarado ilegal en la circular, y aunque no lo hubiera declarado ilegal, lo sería evidentemente? (El Sr. Noedal: Luego el partido que de por sí hace eso, es ilegal; luego hay partidos legales é ilegales.)

Sobre eso habría que repetir todo lo que he dicho hasta ahora, y es mas sencillo remitirse á las cuartillas. (Se continuará.)

—Leemos en un colega vespertino: "Los vecinos de algunas de las calles más ocultas, además de organizar el adorno de las mismas y de sus casas para la próxima Feria, han recogido algunos fondos dedicados exclusivamente a lo que ellos llaman el frust de la limpieza."

El llamado frust tiene por objeto dedicar dos ó cuatro jornaleros por cada calle (según su longitud) para que durante todo el día no hagan otra cosa que mantener en constante limpieza las vías que tengan a su cargo, impidiendo que haya sobre el suelo ni una inmundicia ni un papel.

Es una excelente idea que aplaudimos. El mejor digestivo que se conoce. Dicen de Barcelona que los anarquistas, en vista de que allí está muerto el movimiento social, han decidido dar algunos meetings en nuestra ciudad y en Alicante.

Los estudiantes que fueron á Serra portadores de la corona que dedicaban á su malogrado compañero Sr. Boscá de Blás, fueron recibidos en dicho pueblo por las autoridades y la mayor parte del vecindario y acompañados á la iglesia, en donde se celebró una misa á intención del finado.

Terminada ésta se trasladaron todos al cementerio, donde fué depositada la corona, pronunciando discursos neoclásicos los Sres. Montoya y Milego.

De la triste visita se sacaron varias vistas fotográficas. de 4 á 50 ptas., gran surtido de trajes hechos para niños y juveniles. Almacenes "El Águila," Calle de la Paz.

El director del Hospital ha participado verbalmente al alcalde, sin perjuicio de hacerlo por medio de la correspondiente comunicación, que ha quedado prohibida la entrada en la plaza de Toros de los carruajes que conducen á los tenientes de alcaide y concejales encargados de presidir las corridas y mantener el orden entre barreras, siendo la causa de esta determinación el haberse instalado un café junto á la enfermería, sitio en el cual se estoacionaban antes los coches.

En el Ayuntamiento ha producido muy mal efecto la prohibición, y se dice que ni el Sr. Polo, ni los tenientes de alcaide, presidirán las corridas, á las que se enviará un alcalde de barrio.

APARATOS FOTOGRAFÍA-CUESTA. La comisión de Beneficencia y Sanidad ha acordado adquirir varios efectos con destino al Laboratorio Bacteriológico municipal.

Las de Alumbrado y Propiedades no pudieron ayer reunirse por falta de número. Para hoy han sido nuevamente convocadas, en cuya reunión se tomará acuerdo, sea cual fuere el número de concejales que asista, sobre la transacción celebrada por el Ayuntamiento con los herederos del señor marqués de Campo.

También ha sido convocada para hoy la comisión municipal de Monumentos y Archivos. —BANOS DE MAR, de agua natural, caliente. Baños medicinales y duchas de todas clases.—Baño de Pizarro.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. La alcaldía ha ordenado la construcción de wáter-closets en el Paseo de la Alameda. Las obras han empezado ya, en el Plantío, y es probable que uno de ellos quede terminado para la próxima Feria.

El novillero Aguilimpia, que al debutar la temporada última en nuestra Plaza, fué herido por un toro de Cullar, llegó ayer á nuestra ciudad, de paso para Barcelona, y agradecido por la sollicitud con que le asistieron en el Hospital provincial, dedicó su primera visita al director de aquel establecimiento y á las Hermanas de la Caridad.

Rivaliza en aroma con los licores extranjeros. Una buena noticia hemos de dar á los aficionados á la fotografía.

Los Sres. Berrens y Soulé, fabricantes de aparatos fotográficos, establecidos en la calle de la Paz, núm. 11, ansiosos de contribuir al buen éxito de la próxima Feria, han abierto, con motivo de ella, un concurso regional, por el cual se concederán premios á las mejores colecciones de fotografías que se presenten con arreglo á las bases que hay de manifiesto en la citada casa comercial y en el Circolo de Bellas-Artes, excluyendo á los que son fotógrafos de profesión.

Quiénes, como los Sres. Berrens y Soulé, realizan actos en favor de nuestra Feria, se hacen acreedores á nuestro entusiasta aplauso, que en esta ocasión les dedicamos de todas veras.

SOMBREROS DE Paja desde 0.95 á 0.90 pesetas. Grandes surtidos. Almacenes "El Águila," Calle de la Paz.

Durante los días 25, 26 y 27 del presente mes se celebrará en nuestra ciudad una Asamblea nacional de veterinarios, organizada por el Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia, para recabar de los poderes públicos reformas muy beneficiosas á la clase.

Los vómitos, afecciones, diarreas, disenterias y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Tónico por excelencia del sistema nervioso. Han sido trasladados á la enfermería de la Cárcel Modelo los hermanos José y Vicente Roig, que se agredieron mutuamente el pasado lunes en el camino de Moncada, infringiendo heridas de consideración, por lo que fueron ingresados en el Hospital.

Se hallan bastante mejorados. Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarrasa núm. 2.

En la playa de Levante se ahogó ayer tarde un niño de nueve años, llamado Carlos Reig. Sin permiso de sus padres se dirigió á las barraquetas, y se internó mar adentro, pero las fuerzas le faltaron y demandó auxilio. Cuando se acudió en su socorro, el infeliz era ya cadáver, siendo ineficaces todos los auxilios. Pocos momentos después se presentó su padre, desarrollándose una conmovedora escena.

GRAMÓFONOS-CUESTA. En las últimas horas de la madrugada de ayer ocurrió el juzgado de guardia de una agresión de que fué víctima José Lafargue Guillén, de 17 años. Según manifestaciones de éste, pasaba sobre las doce de la noche por los solares de la plaza del Socorro; detúvose para beber en la fuente que hay á espaldas del triquet de Juan de Mesa, y al tropezar involuntariamente con un desconocido que allí había, éste le disparó un tiro, apelando á la fuga.

El Lafargue Guillén resultó con una herida no penetrante en el quinto espacio intercostal. Pronóstico leve. Un guardia municipal encontró ayer en la travesía del Caballé, barrio del Marino, un hombre de aspecto labrador que se hallaba tendido en tierra víctima de una insolación.

Conducido al Hospital, se averiguó que se llama Jaime Sellés. EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. En la fábrica de camisas de la calle del Hospital, núm. 3, fué víctima de un accidente desagraciado un aprendiz de 12 años, llamado Juan Cervera Pascual, quien jugando en una máquina tuvo la desgracia de que le cogiese la mano izquierda, cortándole un dedo.

Fue asistido en el Hospital provincial. El sargento del regimiento de Malleros, José Alvarez Espinoza, que intentó suicidarse disparándose un tiro de fusil por debajo de la barba, se halla fuera de peligro.

En el Hospital provincial falleció ayer Am-

brosio Molina Moya, quien intentó suicidarse en la Cruz Cubierta el día 7 del corriente mes disparándose un tiro por debajo de la barba.

—La policía ha detenido y entregado al juzgado á Rafael Díaz Pérez, autor de las heridas causadas á José Julve el día 10 del actual.

—URBERUGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píbase memoria y guías. Se remiten gratis. Licor Carmelitano Regenerador de las fuerzas en la convalecencia.

Crónica religiosa. En la iglesia de Santa María de Jesús (extramuros) se celebrará el domingo próximo una solemne fiesta dedicada al Santísimo Rosario-Homage. Por la mañana, á las siete, se dará una misa rezada con acompañamiento de órgano; á las nueve, descubierta S. D. M., será la cantada, que dirá don Vicente Gómez Monleón, vicario de la citada iglesia, siendo el orador D. Luis Ballester Muñoz; por la tarde, á las seis, será llevada en procesión la imagen á casa del nuevo olvario, camino del Cementerio, sorteándose una medalla de plata.

—Han sido nombrados curas regentes de Lahuar y Turis, respectivamente, los Sres. D. Ricardo Peiró Seguí y D. Luis Cuende. Crónica nupcial.

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa local, D. Luis Portaceli, está de plácemes, pues ayer contrajo matrimonio su hijo D. Manuel, distinguido médico de la escuela valenciana y que nos ha honrado colaborando en Las Provincias, donde le apreciamos en lo mucho que vale.

El Dr. Portaceli y Ortells ha elegido para compañera de su existencia, á la señorita doña Juana Jiménez Dali, hija del respetable y acaudalado comerciante D. Tomás Jiménez Serra, y joven agraciada y elegante, de talento y de virtudes, que aseguran un matrimonio completamente feliz.

La boda, á la que asistió una concurrencia distinguida y numerosa, se celebró en la parroquia de San Martín, cuyo altar mayor estaba brillante de luces y de flores. Bendijo la unión el canónigo Sr. Sanohis Sivera, siendo los padrinos doña Encarnación Jiménez de Llop, hermana de la novia, y el padre del novio, y asistiendo como delegado del juez nuestro compañero el redactor jefe de La Correspondencia de Valencia, señor Clemente Lamuela, como testigos D. Andrés Goerlich, D. Federico Domenech, D. José Moragas y D. Vicente Pallaró.

La novia, que lucía rico traje blanco de seda brochado y el simbólico ramo de azahar, recibió muchos plácemes al terminar la ceremonia religiosa, después de la cual, y en la casa de sus padres, se festejó el fausto acontecimiento con un lunch espléndido.

En el expreso de Barcelona marchó el joven matrimonio, al que deseamos todo género de satisfacciones, extensivas á sus amantísimos padres y demás familia.

—En la parroquia de San Andrés se celebró ayer el enlace de D. Emilio Valldecabres, hijo del ex-diputado D. Onofre, con la bella señorita doña Elisa Malrás, que vestía magnífico traje de brocado.

Bendijo la unión el presbítero D. José Vento, padrínadoles en tan solemne acto D. Vicente Pechuán y doña Margarita Clement, tíos, respectivamente, de los contrayentes.

Después de un espléndido lunch en Fortis, salió la feliz pareja en el expreso de Francia, despediéndoles en la estación numerosos amigos. Crónica mortuoria.

En las primeras horas de la mañana de ayer entregó su alma á Dios, confortado su espíritu con los auxilios de la religión, la señorita doña Elisa Serra Miñana, que por sus virtudes, nobles sentimientos y bondadoso carácter, era estimadísima por todos cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Su fallecimiento ha causado gran duelo en la villa de Cerroagudo, donde en tanto aprecio se tiene á su distinguida familia.

A sus padres D. Ramón Serra Cuadé y doña Luígarda Miñana, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la irremediable pérdida que hoy lloran.

También falleció anoche á las nueve, víctima de traidora enfermedad, la señorita Rafaelita Gomez Davó, hija de nuestro estimado amigo don Rafael Gómez Matoses.

Cuando se sufre la pérdida de un ser querido, en el que se cifran todas las dichas y venturas, no hay nunca palabras bastante expresivas de duelo, y esto es lo que ocurre con la distinguida señorita doña Rafaela Gómez y Davó, que ha dejado este mundo cuando estaba en la edad más risueña de la vida.

Dios la tenga en santa gloria y dé á sus padres y hermanos la necesaria resignación para sobrellevar esta terrible pena. Noticias militares.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la reserva de Orihuela, D. Juan Blanco Moreno, y al capitán de la de Albacete D. Alberto Soriano.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 6,473 pesetas formulado por el parque de Cartagena para la traslación de la batería de San Julián. Escolares.

La Academia de Bellas-Artes de San Carlos ha nombrado profesor de Teoría e Historia de las Bellas-Artes, á D. Enrique Blay Benso.

—Uno de los aspirantes al premio "Valencia," que no ha obtenido accessit, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando que, ya que fueron declarados desiertos los destinados á las niñas, se le conceda á él uno de ellos. Noticias artísticas.

Los periódicos Diario de Acropoli y Diario de la Tarde, de Atenas, recibidos últimamente, publican largos artículos economistas de nuestra paisana la gentil diva señorita Josefina Asins. En la carrera de triunfos ruidosos y mercedísimos éxitos que tan hermosa tiple sigue, se marcan, por lo unánimes y lo aminoros, los obtenidos en el teatro Faliero, de la capital de Grecia, donde ha cantado últimamente Rigoletto y El barbero de Sevilla, con aplauso unánime de la crítica y del público.

Fuera de Valencia. ALFAFAR.—El domingo próximo comenzarán en esta población las tradicionales fiestas tituladas La plaga, preliminares de las que este pueblo celebra en honor de su Patrona la Virgen del Don.

Al amanecer vuelo general de campanas, y por la tarde verificarán su entrada los tan conocidos "Nadals," que vestirán lujosos trajes, montando briosos caballos ricamente enjaezados, acompañados de la Banda municipal.

Por la noche, notables parejas contratadas al efecto, y bajo la dirección del maestro D. José García, ejecutarán en la plaza los mas nuevos bailes populares, amenizando los intermedios tres afamados cantadores de la tierra.

El lunes, día de La plaga, y después de la misa, saldrá la comisión con el fin de recoger donativos, regresando á las once de la mañana, en que, al igual que por la tarde, se verificarán emocionantes carreras de caballos.

Somatose Contra la Clorosis. ARMÓNICA por Eduardo L. Chavarrí. Volúmen XXXVI de la Biblioteca Mignon. Ilustraciones de Gaztambide. Precio: PESETAS 0'75

ENFERMOS del ESTOMAGO SI QUERIS CURAR GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las más sordas é insidiosas, como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padece alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, y nos agradeceréis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin mas limitación que no abusar.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALECENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la CARNÉ LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Y creemos un deber aconsejarla, pues como restaurador pronto y energético, nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos enfermos, empobrecidos y debilitados, por sea cual fuere la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

EL MATA TENIAS DEL DR. GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRUBADO Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RAPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Su efecto es tan positivo que á la hora ó aun ménos de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible MATA TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo, tanto en provecho propio como para aconsejarlo á algún amigo.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS QUE CURAN SIN MOLESTIAS, Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es, pues, lo mas cuerdo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que dé al mal, carácter crónico ó produzca induraciones testiculares que acarrean mas tarde la esterilidad. Preparación y depósito general de estos productos: Dr. GREUS, Valencia.—En Madrid, Farmacias del Dr. López, Serrano, 44; Borrall, Puerta del Sol, 5; Ubeda, Embajadores, 7.

LA FERIA

Los profesores de orquesta del Circolo Musical, en número de noventa, dirigidos por el maestro Lope, se han ofrecido á la Junta de Feria del Ateneo Mercantil, para tomar parte en la función que á beneficio de la Feria están organizando para el domingo los dependientes de comercio.

La citada Junta ha nombrado una comisión, á fin de que visite al administrador de la Aduana del Grao y al director de Sanidad para rogarles den entrada inmediatamente á los barcos que vengán durante los días de Feria procedentes de Orán y Argel.

La comisión de la junta encargada de recaudar fondos para la Feria continúa sus trabajos, visitando comercio por comercio, y obteniendo excelentes resultados, que se harán públicos en cuanto termine la cuestación.

Las damas que han tomado á su cargo la organización del festival anunciado á beneficio de los pobres, tienen muy adelantados sus trabajos.

La parte técnica de ésta ha sido encomendada al maestro Giner, que ha dirigido todos los ensayos. Comenzará la fiesta con un magnífico coro, que cantarán todos los orfeones que existen en esta ciudad. Seguirá la interpretación del drama mudo del maestro Giner; la orquesta obedecerá la inteligente batuta del maestro Valls, y la parte mimica correrá á cargo de los aplaudidos actores Lloréns y Pellicer, y de la bellísima actriz hija de éste.

Luego la Banda municipal, unida á las dos militares, que galantemente ha cedido el capitán general, tocrán la "Entrá de la murta," y la "Gran marcha," que fué ejecutada al inaugurarse la Exposición de París.

La fuente que hay en la Gloria, presentará fantástico aspecto, debido á la iluminación que lucirá.

Los Sres. Llagaria y Sanohis Tarazona en representación de la comisión de Batalla de flores, visitaron ayer al capitán general, gobernador civil y comandante de Marina, para rogarles que sus familias ocupen los estruquiles oficiales en dicho festejo.

Los Sres. Loño, Soler Casajuana y Estany, les ofrecieron incondicional apoyo, y el primero, además, prometió escribir al ministro de la Guerra, á fin de que le autorice para conceder las banderas de cornetas de los institutos montados para hacer el despejo en la plaza de la Alameda antes de dar comienzo la Batalla.

Los Sres. Llagaria y Sanohis Tarazona visitarán hoy con idéntico fin á otras autoridades.

El concurso de boquetes de carruaje para la Batalla de Flores de la Junta de Feria de las clases mercantiles terminará el martes próximo, á las doce.

Mañana, á las cinco de la tarde, se verificará en la Casa Consistorial la distribución de casetas á los feriantes, á cuyo acto deberán concurrir los interesados provistos de la patente industrial, y sin este requisito no podrán ocupar las que quedan solicitadas.

El secretario de la Sociedad Lo Rat-Penat ha visitado al alcalde para manifestarle que este festejo se celebrará el día 29 y no el 28, como se había anunciado, pues el mantenedor no puede venir antes del mencionado día.

La fiesta de la colonia francesa

La colonia francesa en nuestra ciudad, celebró ayer la fiesta del 14 de julio. A las diez de la mañana hubo recepción en el hermoso chalet, situado en el paseo de la Alameda, donde se halla establecido el consulado de Francia. Al acto asistieron el presidente de la Cámara de Comercio francesa Mr. Laurens, el de la Sociedad de Beneficencia Mr. Bouille, el director del Crédit Lyonnais Mr. Bravis, el director de la Compañía de Aguas potables Mr. Simouin, el ingeniero director de la contrata de las obras del puerto Mr. Groslier, Mrs. Pontés, D'Yoshet, Vernay, Lombard, Esteule, Maudet, Gardéy, Crumière y otros muchos, y los cónsules del Perú y Bolivia.

El deano de la colonia, Mr. Bouille, pronunció un sentido discurso de felicitación, recordando la unión de los miembros de la colonia y sus buenas relaciones con nuestros paisanos, y terminó haciendo votos por la prosperidad de Francia y de España.

En parecidos términos se expresó Mr. Laurens. El cónsul, señor conde de Valicourt, después de dar lectura á una entusiasta carta de adhesión de Mr. Mauriois Louise, presidente de la Alianza, y que actualmente se encuentra en Francia, pronunció un patriótico discurso, recordando la guerra franco prusiana, que si por el momento fué un desastre, ha determinado el desenvolvimiento de Francia en pocos años, logrando multiplicar su riqueza, ensanchar su imperio colonial, conseguir la amistad y la unión de las mas grandes potencias y llevar la civilización y la cultura á pueblos ignorados.

Luego puso de manifiesto las orientes de simpatía que existen entre Francia y España, que piensan y sienten al unisono, simpatía que es de esperar se traduzca en algo mas positivo dentro de pocos meses cuando se abraen en París don Alfonso XIII y el presidente de la república, siguiendo á dicho acto un convenio arancelario que de hecho borra la frontera que separa á ambas naciones hermanas.

El señor conde de Valicourt terminó su discurso recitando unos conocidos versos fran ceses, en los que se dice que todo hombre tiene dos países: el suyo y Francia.

Todos cuantos asistieron á esta recepción fueron obsequiados con un espléndido lunch. Terminado el acto se dirigieron expresivos telegramas, dando cuenta de esta fiesta, al presidente de la república francesa y al ministro de Negocios extranjeros.

Por la noche se reunieron en fraternal banquete en el restaurant de Las Arenas, que habia sido adornado con banderas y escudos de Francia.

Los buques franceses surtos en el Grao fueron empavesados, y en algunos edificios ocupados por entidades de la misma nacionalidad, ondeó también el pabellón francés.

Advertisement for Don Guillermo Tréner Palavicino, who died on July 15, 1890. It includes a portrait and text in Spanish and Valencian.

Advertisement for Teatro Apolo, featuring a list of plays and performance details.

Advertisement for Plaza de Toros, mentioning the number of petitions and the start of the season.

Advertisement for LO RAT-PENAT, a society of amateur composers.

Advertisement for Diario de Avisos, a directory of notices.

Advertisement for Diario de Avisos, detailing subscription information.

Advertisement for Importantisimo, a medical product for chronic diseases.

Advertisement for NUEVO ESPUMOSO COLÓN, a beverage product.

Curaré siempre a los enfermos como si siendo yo el enfermo quisiera que me curasen.

CONSULTORIO MEDICO Y Gabinete de Electrobiología DEL DR. DEMIER Especialista de Colombia Medalla de oro de los Hospitales

Tratamiento especial de las enfermedades de las señoras llamadas de la cintura, matriz y gastro intestinal. Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Vías urinarias de ambos sexos y venéreas sífilíticas. Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Bonaire, 14 y 16, principal

COLEGIO DE SAN MIGUEL

PLAZA DE SAN PABLO, 4, FRENTE AL INSTITUTO

Después de brillantísimos resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales y libres, y cuyos sobresalientes y notables con expresión de alumnos y asignaturas, se publicaron en breve, el Colegio continúa teniendo abiertas durante el verano las clases de primera y segunda enseñanza y de preparación especial para ingresar en el Instituto.

El edificio con su jardín reúne inmejorables condiciones para la estación veraniega: capacidad, ventilación y frescura.

GRAN CLÍNICA GARCERÁ

Calle de CABALLEROS, núm. 25 y COCINAS, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta Gran Clínica, en la cual se garantiza la curación de la Tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido a ampliarla ofreciendo también garantía la curación de la Pústula maligna (carbunco) sin cauterizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

SE ADMITEN ENFERMOS INTERNOS

COLONIA-SANATORIO DE LA playa de la Malvarrosa (SOCIEDAD ANONIMA)

Suscripción pública a mil acciones de fundación de 500 ptas. nominales

El Consejo de Administración interino de esta Sociedad, entendiendo que es a la vez que una aspiración un deber de todo ciudadano contribuir a mejorar las condiciones de vida de la localidad en que reside, y persuadido de que Valencia, por su categoría y espléndidas condiciones climatológicas es digna y se presta a convertirla en una estación veraniega e invernal que no tenga que envidiar a las que con este título existen en otras regiones, que lejos de aumentar a propios atraiga a los extranjeros, se propone y ofrece a todos los valencianos amantes de la prosperidad de su país, convertir la pintoresca playa y terrenos de la Malvarrosa, en una higiénica y bonita colonia dotada de baños, hoteles, chalets, jardines, con luz, agua y fáciles comunicaciones, y en general, de cuantos atractivos y comodidades exige la vida moderna, satisfaciendo con ello una necesidad, en la actualidad ya sentida, reintegrando a nuestras playas aquella importancia de que gozaron, y que al perderla, tan rudo golpe han experimentado todas las clases sociales, pero muy especialmente el comercio e industria valencianos.

El capital que se asocie a tan levantada idea, sin renunciar a las utilidades que en el orden económico puede conseguir, se procurará la inestimable satisfacción de haber realizado una importante mejora para Valencia.

En tal concepto, este Consejo invita a todos los valencianos a tomar parte en la suscripción que queda abierta hasta el 30 del corriente mes, en el domicilio de los Sres. Viuda e hijos de Pedro Rubio, banqueros (Lauria, 20), en el Banco de Valencia (Torno de San Cristóbal, 3) y en las oficinas de esta Sociedad (Pascual y Genis, 15, entresuelo), en cuyos puntos se facilitarán cuantos antecedentes se deseen conocer.

Por el Consejo de Administración interino, el presidente, Federico Bañó.

ACADEMIA MARTÍ

Reposo para los exámenes de setiembre.—Preparación para el ingreso en el Instituto Caballeros, 16

La curación de las hernias debe intentarse siempre

Este es un principio de cirugía admitido por todos los médicos mas eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará a la ciencia y prestará un servicio inmenso a la humanidad.

Hace pocos años las hernias no eran curables mas que apelando a una operación llamada herniotomía.

Pero en los actuales momentos de adelanto científico de la Ortopedia, la hernia puede curarse sin necesidad de someter al enfermo a los riesgos inminentes de la herniotomía, con solo aplicar un braguero que reuna todas las condiciones científicas especiales y apropiadas a la clase de hernia y del herniado de que se trate.

A mi clínica particular han acudido muchos herniados que leaban bragueros mal contruidos y peor aplicados, porque a los contenían la hernia. ¿Por qué? Porque al observar la presencia de la hernia no pensaron mas que en acudir a una tienda de aparatos ortopédicos y comprar un braguero, como si éste fuera un objeto de lujo que se compra por la vista, sin cuidarse de las condiciones que debe reunir un buen braguero para la curación de la hernia. Y he visto además muchas estrangulaciones, seguidas de muerte del individuo, que se hubiera evitado y curado con un buen braguero.

Por eso no me aconsejé a los herniados que acudan, no a los comerciantes de bragueros, sino a los ortopedistas que por su mucha práctica y por el conocimiento preciso que tienen de la enfermedad, saben el braguero que conviene a cada herniado en particular.

Precisamente se encuentra hoy en esta capital el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, persona que goza de indiscutible fama entre la clase médica como inteligente especialista para el tratamiento de las hernias.

Las especialidades Vives son premiadas y consideradas de gran utilidad pública por diez reales Academias de Medicina y Cirugía de diversas naciones, y consideradas como las mejores para el alivio y curación radical de toda clase de hernias.

Dicho delegado se hospeda en el Grand Hotel, y permanecerá en esta desde hoy hasta el día 20 del actual, el cual entregará gratis un folleto explicativo de las referidas especialidades.

No dejen los herniados de aprovechar estos días para consultar con dicho señor, que recibe de nueve a una y de tres a siete. Todas las consultas son gratuitas.

Doctor Mendoza.

Grand Hotel, Valencia.

La Sociedad del Tiro Nacional en esta capital compra un solar que tenga desde 100 metros en adelante de longitud, para escuela práctica de tiro. Razón, calle del Corset, letra S, planta baja.

Fábrica de torcidos de algodón

Algodones superiores para medias, negro indestructible y colores sólidos.

HULES, PUNTILLAS Y BORDADOS a precios económicos.

DESCALZO Y VILLENA Llop, 8 y 10

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO

del Dr. Sastre y Marqués

Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo.

De venta en casa del autor, calle del Hospital, 109, BARCELONA.

500.000 Corsets

El CORSE DE PARIS, de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia. Los corsets de 6 a 3, los de 8 a 4, los de 15 a 10. Aviso.—Esta casa ni ha tenido ni tiene ninguna sucursal.

UNA SEÑORA

ofrece indoliar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a CARMEN GARCIA GONZALEZ, calle Aribau, 24, 1.º, BARCELONA.

Casas en Torrente.-Cerca de la Estacion

En el ensanche más sano de la población, se alquilan tres casas completamente nuevas. Son muy espaciosas, tienen jardín y agua de la Fuente de San Luis. Razón en Torrente, Chalet de Viuda de J. Llop, y en Valencia, Zurradores, 10 y 12, bajo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Agustín Escobé con Francisca Molas.—Emilio Valledobres con Elías Marín. Nacimiento: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Maxima Alvarez Molas, de 45 años, Empedrado, 17, de hernia, suval extrajuladada.—Manuel Andrés Cortés, de un año, Barrio Llanero, de meningitis aguda.

Del distrito del Mercado

Matrimonios: José España con Adela Payá.—Manuel Portocarrall con Juana Giménez Dallí.

Defunciones: María Fuentes Gil, de 73 años, Tomazos, 62, de senectud.

Del distrito de San Vicente

Nacimiento: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Juana Salvador Salvador, de 54 años, Lepanto, 15, de gastro enteritis infecciosa.—Isabel Chiamón Aparici, de 74 años, Santa Cruz, 2, de carcinoma uterino.—Victor Gualvo Martínez, de 22 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: Agustín Ibañez con Encarnación Sánchez.

Nacimiento: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: José Wita Ferrer, de 43 años, Orihuela, 2, de tuberculosis pulmonar.—Juan Miguel Andrés Palacios, de 48 años, San Miguel de los Reyes, de enteritis aguda.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Enrique, emperador; y San Camilo de Lellis, fundador.—El día y la misa son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de PP. Carmelitas. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su real capilla. (Privilegiada).

Cultos

En las Carmelitas, a las siete de la mañana se celebra misa y ejercicio del mes en honor de Nuestra Señora del Carmen, con órgano y música. A las seis y media, el ejercicio en honor a la Virgen del Carmen, con trisagio y sermón que predicará D. Francisco Penarroja.

En la capilla del pasadizo de San Juan del Hospital se celebra esta mañana, a las siete, misa con acompañamiento de armonium; y por la tarde, el ejercicio del novenario en honor a la Virgen del Monte Carmelo, con trisagio y sermón que predicará D. José Machi.

En el Salvador se celebra a las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión, con sermón y Via-Crucis.

En San Sebastián se celebrará hoy, a las 7.45, misa de Compañía por los hermanos y devotos de San Francisco de Paula; y en esta día se suspende el ejercicio de la novena al Santo Cristo.

En la capilla de los PP. Camilos se celebra esta mañana, a las siete, misa de Compañía; a las diez, la solemnidad de armonium; y en esta día se suspende el ejercicio de la novena al Santo Cristo.

En la capilla de los PP. Camilos se celebra esta mañana, a las siete, misa de Compañía; a las diez, la solemnidad de armonium; y en esta día se suspende el ejercicio de la novena al Santo Cristo.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Debut de la compañía modernista.—Completos, bailes españoles, Zúlima, Imperio, Pilar Cohen.—Espectáculos por secciones.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de este plaza, correspondiente al día 14 de Julio de 1904:

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Deuda amortizable al 5 por 100', 'Obligaciones provinciales de Carretteras', etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 14 DE JULIO

Table listing ship arrivals: Vapor Auguste Conseil, de Burdeos y escales, con bacalao; Vapor Soto, de Gandia, de tránsito; Vapor Lulio, de Palma y escales, con cargo general y ballja; etc.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Table with exchange rates: París.—Cheque de banquero: 38'45; 8 dias vista, comercial: 37'15 a 37'55; Londres.—Cheque de banquero: 34'90; 8 dias vista, comercial: 34'55 a 34'65.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with market data: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 77'05; Deuda amortizable al 5 por 100, 97'75; Banco Hipotecario (sesiones), 0'4000; etc.

Cotización oficial

Table with official rates: Madrid 14, a las 19'30; Tabacaleras, 417'00; Cambios París, 38'89; etc.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE

recomendarle la concurrencia oficial de España a la próxima Exposición de Liéja.

En la próxima semana marchará el Sr. Salmorón a Alhama de Almería.

Referencias ministeriales aseguran que las Cortes se abrirán fijamente en 1.º de octubre. Se ocuparán en el Senado del convenio con el Vaticano, y en el Congreso de la reforma electoral.

El Sr. Romero Robledo marchará a primeros de agosto a Antequera. Este año no irá a San Sebastián.

Jean.—Ha llegado el fiscal del Supremo, señor Maluquer. Relaciones este viaje con el suplicatorio contra el Sr. Bañó.

Valladolid.—Un terrible incendio ha destruido el almacén y edificios de aserrar maderas instalados en la calle de Tudela. No ha habido desgracias, pero los daños son de consideración. Se quemaron 4,000 tablas.

Córdoba.—Se ha reproducido la huelga de los albañiles, por haberse negado los patronos a concederles dos reales de aumento. El paro fue completo ayer. Sin embargo, a última hora los albañiles transigieron, pidiendo solo un real de aumento. Los patronos aceptaron. Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las obras.

Barcelona.—Ayer tarde se sintió en la capital un ligero temblor de tierra, que afortunadamente no duró mas que dos segundos. La dirección del movimiento se experimentó de Sur a Norte. Con motivo del aniversario de la toma de La Bastilla, se ha celebrado esta mañana una gran recepción en el consulado de Francia. El pabellón de dicha vecina República ha ondeado en algunos establecimientos y en la Redacción de La Publicidad, entrelazada con banderas españolas.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Varias noticias

Madrid 14, a las 22'50.

El Sr. Allendesalazar se posesionó del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Sanchez Guerra marchó en el expreso de Andalucía a Córdoba.

El marqués del Vadillo permanecerá en sus posesiones de la provincia de Soria.

El Sr. Canalejas ha sido invitado para ir a Aranda, donde asistirá a la boda de una hija del Sr. Arias de Miranda.

Lo que dice el "Diario Universal"

El Diario Universal asegura que ha oído decir nuevamente que el padre Nozalada no irá a Valencia.

También acoge el rumor de la posibilidad de una crisis parcial, por tener que hacer un viaje a Cuba para asuntos particulares el Sr. Sanchez de Tooa.

La toma de la Bastilla

En la embajada de Francia se verificó hoy la recepción de la colonia francesa, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Esta noche se ha celebrado un banquete. Al final se ha brindado por la prosperidad de la vecina república.

En la Audiencia

En la Audiencia terminó hoy la vista de la causa llamada del hombre muerto a martillazos.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó a León Casado a la pena de cadena perpetua.

El procesado promovió un incidente por querer hablar. Aunque se le impuso silencio, dijo a gritos que era una infamia el veredicto.

Al salir de la Audiencia se desarrolló una escena desgarradora entre León Casado y su madre, su esposa y su cuñada. La primera sufrió un accidente.

Los panaderos

El laboratorio municipal giró hoy una visita de inspección a varias tahonas, encontrando enormes abusos. A los dueños se les han impuesto fuertes multas.

Se ha comentado el hecho de que los panaderos no fueran hoy al Ayuntamiento, como todos los días.

De San Sebastián

De San Sebastián comunican las siguientes noticias:

A fines de agosto es esperado el embajador de España en Londres señor duque de Mandas.

La semana próxima se verificará la recepción popular en el Ayuntamiento. Asistirá la familia real.

Palomas mensajeras

Madrid 15, a la 1'55

Dicen de París que en las cercanías de aquella capital han sido encontradas numerosas palomas mensajeras, procedentes de la suelta de Madrid.

Muchas estaban desfallecidas a causa del cansancio y el hambre y algunas aparecieron muertas.

Dorgracias

Dicen de Villagarcía que en el pueblo de Villajuan, al levantar el cadáver de una anciana que estaba expuesto sobre una mesa, hundióse el piso, cayendo a la planta baja en confuso montón el cadáver y los circunstantes.

Dos hijos de la difunta resultaron heridos de gravedad, y los restantes unos heridos y otros contusos. El cadáver quedó intacto.

En el Café Francés

Madrid 15, a las 2'40.

En el Café Francés se celebraba esta noche la fiesta de la toma de la Bastilla, asistiendo la colonia francesa.

Después de la comida se tocó la Marsellesa, que fué oreada y vitoreada, y después tocóse la Marcha de Cádiz.

Algunos protestaron contra ésta, y varios republicanos que se hallaban presentes les secundaron. El público entonces contraprotéstó, promoviendo un gran escándalo, durante el cual hubo palos y bofetadas.

La policía entró en el local y restableció el orden.

Hay dos detenidos.

Un rumor

Esta noche ha circulado el rumor de que en el domicilio de la viuda del general Marín, en la calle de Lista, el yerno de aquella ha disparado un tiro contra su esposa.

En los centros oficiales se garta gran reactiva sobre el asunto.

Gimeno Vizarra.

De Marruecos

Madrid 15, a las 3'35.

Comunican de Tanger que por orden del sultán han sido picados en libertad los presos cuya lista entregó la kabila de Agghera.

Las kabilas han enviado diputaciones al sultán protestando contra la intervención de los extranjeros en los asuntos del gobierno imperial.

Noventa askaris han marchado para proteger la casa de mister Harris, corresponsal del periódico The Times.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 14, a las 23'10.

Telegrafian de San Sebastián que el ministro de Estado, Sr. Rodríguez Sampedro, ha recibido un telegrama de nuestro embajador en San Petersburgo, diciendo que en un nuevo ataque contra Port-Arthur los japoneses fueron rechazados con enormes pérdidas.

Este telegrama debe referirse al ataque y explosión de minas del lunes, día 11, por la mañana.

Explicando el desastre de los japoneses

Los corresponsales de San Petersburgo telegrafian que en los círculos militares de aquella capital explican el espantoso desastre de los japoneses en Port-Arthur, diciendo que los sitiados no quisieron reducirse a las defensas de la plaza y construyeron a siete, cinco y dos kilómetros de esta tres campos atrincherados, sembrados de minas, habiendo ocurrido la hecatombe en el primero.

Ahora se recuerda que hace tiempo, el general gobernador Stoessel telegrafió al czar, asegurándole que Port-Arthur no caería en poder de los japoneses como no fuera convertido en escombros.

Añaden en los aludidos centros que el número de víctimas se eleva a 40,000, y que esto no es de extrañar, porque los japoneses atacaron a pecho descubierto y en grandes masas, y luego se lanzaron al asalto, formando un enorme pelotón.

El general Oku

Un telegrama de Tokio dice que el general Oku se dirige sobre Niu-Chang, intentando apoderarse de la ciudad.

Varias noticias

Madrid 15, a las 4

Segun noticias del teatro de la guerra, recibidas en San Petersburgo, témesse que con las últimas lluvias, juntamente con los excesivos calores que se sienten estos días, se desarrollen el cólera y la disenteria.

Un despacho de Niu-Chuang comunica que los japoneses se han atrincherado en Kai-Ping, esperando refuerzos. De noche y de día ocañean las posiciones de los rusos. Estos hallanse decididos a oponer una vigorosa resistencia.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza e Historia

por D. Teodoro Llorente

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 25'25 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

Postres variados

Algo de poesia

LA DEVADASSI

Color de etrusco bronce es la mejilla, laico el cabello, hermosa la mirada; con anillo de perlas horadada la nariz, que la exorna, mas la humilla.

Sedeno pantalón, bordada almilla; en los torneados brazos ajustada serpiente pulsera, e inolinada sobre la sien, breve diadema brilla;

Sortijas en los pies; rico tesoro de filigrana en la garganta asoma, y en sus orejas tiemblan arcos de oro; al sol alta pagoda reverbera, y en el umbral, entre quemado aroma, danza de Benarés la bayadera.

MIGUEL SANCHEZ PESQUERA. Singapore.

Geroglífico comprimido

La solución mañana.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

— DE — D. EDUARDO ESCALANTE

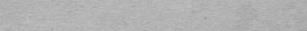
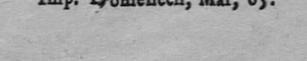
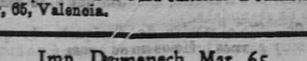
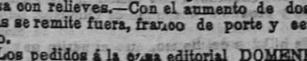
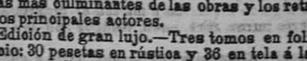
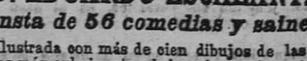
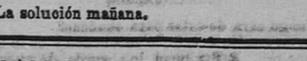
Consta de 56 comedias y sainetes

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela a la inglesa con relieves.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado.

Los pedidos a la casa editorial DOMENECH, Mar, 65, Valencia.

Imp. Domenech, Mar, 65.



SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas...



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Para abreviar y EVITAR LA REPETICION de las crisis de GOTA - REUMATISMO - CALCULOS - COLICOS NEFRITICOS... PIPERAZINA MIDY

Nuevos CARTAPACIOS ESCOLARES

Con dibujos para la enseñanza intuitiva en todas las ciencias. Geometría, Geografía (La Hidrográfica-Orográfica y Política), Aritmética, Historia, Física, Música, Dibujo natural y de adorno...

GEOMETRIA: cuerpos sólidos ó poliedros.—Tetraedro.—Eneadro ó cubo.—Dodecaedro.—Prisma triangular.—Prisma pentagonal.—Pirámide exagonal.—Cono, y están en construcción todas las demás figuras geométricas.

GEOGRAFIA: Provincias de Valencia.—Cuenca.—Castellón.—Murcia.—Barcelona.—Málaga.—Sevilla.—Granada.—Tarragona.—Albacete.—Alicante.—Almería.—Teruel, y en construcción todas las restantes.

En la otra cara interior oromo-litográficamente están las armas provinciales y sucintamente tratado la superficie, población, montañas y ríos principales.—Costas.—Lagunas.—Cabos.—Producciones y todo lo concerniente a la geografía física. La geografía política.—Comunicaciones ó Historia de cada provincia.

DIBUJO NATURAL: Sección 1.ª y 2.ª Estudio de ojos.—Sección 3.ª y 4.ª Estudio de narices.—En construcción los restantes estudios hasta la figura, como también paisaje y adorno.

LABORES: Dibujos para hacer puntillas de bolillos.—Variada colección en estrechas y anchas. En una cara interior van presentados los dibujos para su elaboración, y en la otra, de manera evidente los resultados de la misma. Se compone de cuatro cuadernos.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL: Torniquete ó molinete: bonito juguete propio para la primera edad, uno sencillo y otro más complicado. Estación Ferro carril.—Kiosco.—Casa Italiana.—Canastillo para flores.—Mueble aparador.

SOMBRAS CHINESCAS: De sorprendente efecto.—Cabeza de Cristo.—Cabeza Lidia Média.—Cabeza de León.—Cabeza de señorita. Cada dibujo se compone de un cuaderno. A más de las ampliaciones naturales de las ciencias y labores antes citados, están componiéndose los cuadernos pertenecientes a la Aritmética, Física ó Historia, sin separarse del sistema intuitivo, como también hermosísimos y caprichosos dibujos para el bordado en blanco, trabajos de malla, etc., etc.

Precio del cuaderno 5 céntimos. De venta en las principales librerías y papelerías de España. Al por mayor: Sucesores de Ferrer de Orga, calle de Ballesteros, 7, Valencia.

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCE. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2-50 pesetas bote. Se remite por correo certificado. anticipando pesetas 3-50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

BUQUES

Compañía Sevillana. El SAN FERNANDO saldrá el 15 del actual directo para Málaga y Huelva. El AZNALFARACHE saldrá el 18 del actual para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos. El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 15 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas de Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Londres. El vapor ELSA cargará el 15 del actual. Para Génova. El vapor HISPANIA cargará el 23 del actual.

Compañía Real Holandesa. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El MERCURIUS cargará el 18 del corriente. Consignatarios: D. Alberto Riza, Pascual y Genis, 27.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bismensual Servicio corriente. CABO TRAFALGAR saldrá el 15 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd's de Londres, a primas muy reducidas. Consignatarios: Vindó hijos de Nogueira, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Crao informarán Muelle núm. 6.

Servicio regular de vapores Para Londres y Amberes. El vapor PINTA cargará el 15 del actual. Para Londres y Hamburgo. El vapor BALBOA cargará el 16 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Librerías, 1.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 18 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 18 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Paves, Chepe, número 25, Grao. Agente: Vicente Carlos Legarda, Chaves, 25, Grao. Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Subasta. Proceso de la testamentaría del Sr. D. Mariano Giberit, se saca a la venta un público y extrajudicial subasta la finca siguiente: En esta capital. Un edificio situado en esta capital, plaza de la Almoneda, señalado con el número cuatro, con frontera también a la plaza del Arzobispo; se compone de patio con portería, carrocería, cuadra, almoneda, un establo, un principal, desván y terrado; ocupa una superficie de 5,389 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya; lindante por derecha con casa de los herederos de D. Esteban Gil; izquierda de los herederos de D. Luis Verges, y por detrás con la citada plaza del Arzobispo.

La subasta tendrá efecto el día quince del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castell, calle del Conde de Almodovar, 5, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, 2, el cual dará más detalles. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, en donde podrán examinarse los interesados.

SUBASTA

En esta capital. Un edificio situado en esta capital, plaza de la Almoneda, señalado con el número cuatro, con frontera también a la plaza del Arzobispo; se compone de patio con portería, carrocería, cuadra, almoneda, un establo, un principal, desván y terrado; ocupa una superficie de 5,389 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya; lindante por derecha con casa de los herederos de D. Esteban Gil; izquierda de los herederos de D. Luis Verges, y por detrás con la citada plaza del Arzobispo.

La subasta tendrá efecto el día quince del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castell, calle del Conde de Almodovar, 5, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, 2, el cual dará más detalles. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, en donde podrán examinarse los interesados.

En esta capital. Un edificio situado en esta capital, plaza de la Almoneda, señalado con el número cuatro, con frontera también a la plaza del Arzobispo; se compone de patio con portería, carrocería, cuadra, almoneda, un establo, un principal, desván y terrado; ocupa una superficie de 5,389 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya; lindante por derecha con casa de los herederos de D. Esteban Gil; izquierda de los herederos de D. Luis Verges, y por detrás con la citada plaza del Arzobispo.

La subasta tendrá efecto el día quince del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castell, calle del Conde de Almodovar, 5, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, 2, el cual dará más detalles. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, en donde podrán examinarse los interesados.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz. El día 28 fijeante del presente julio saldrá de este puerto el magnífico vapor Miguel M. Pinillos

en escala en Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Progreso y New-Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informarán en el Grao LA RODA HERMANOS, Grao, Valencia. 4

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean SANDALO CLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PEGHO más eficaces las TOSES RESIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA. AGUAS SULFUREAS-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADAS-SODICAS. Temperado oficial: de 15 de mayo á 15 de octubre.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINEAFISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Murto en tren de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Murto á la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, dirección para Murto, haciendo el traslado los viajeros en Carabante y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser los reservados en habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 165, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINEAFISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Murto en tren de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Murto á la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, dirección para Murto, haciendo el traslado los viajeros en Carabante y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser los reservados en habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 165, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINEAFISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Murto en tren de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Murto á la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, dirección para Murto, haciendo el traslado los viajeros en Carabante y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser los reservados en habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 165, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINEAFISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Murto en tren de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Murto á la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, dirección para Murto, haciendo el traslado los viajeros en Carabante y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser los reservados en habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse á D. Eduardo González, San Vicente, 165, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINEAFISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Murto en tren de Valencia á las 6 y 20 de la mañana y llega á Murto á la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, dirección para Murto, haciendo el traslado los viajeros en Carabante y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser los reservados en habitaciones determinadas.

Almacén CASA EN BENIMAMET

Hay para vender una muy capaz, con alto, bajo, corral y jardín. Informar y llevar en Benjassot, calle Nueva, 118, principal.

SE ALQUILA

el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal Boir, núm. 1.—Basón Serrano, 14.

REPRESENTACION

Se liquidan todas las existencias por retirarse del comercio y se traspasa el mismo. Papelería de Calvo, plaza de Santa Catalina, 15 y 17.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE. Presentes por los primeros Médicos de BOUTINOT-OSHAMER, farmacéutico DISCIPULO de LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS, Wilson-Laffite, Paris.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercerla acertadamente pueden conseguirlo destinando sus limosnas á un honrado obrero que hace cinco meses está imposibilitado para trabajar, lo mismo que su mujer, y que se encuentran además en edad bastante avanzada. Los donativos se reciben en la Administración de este periódico.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. VALENCIA.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

VALENCIA.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente F. E. BOISSIN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10.

Ya vais á qué peligro os expone vuestra negativa de darme el nombre de vuestro deudor... Volved sobre esa negativa... ¡No!—dijo haciendo un esfuerzo.—Esto puede ser vuestra pérdida... Tendré mi conciencia tranquila... ¿Qué razón tan poderosa os impide hablar?—¡No insistáis, señor!—dijo Roger con profunda tristeza.

El juzgado de Versalles será, sin duda, mas afortunado que yo. Otra pregunta: ¿cuando tallásteis en el Círculo, los puntos de las dos mesas os eran conocidos?—La mayor parte, al menos, de vista, pero no todos. Voy raramente al Círculo; no soy jugador, y si jugué ayer, fue porque era el único medio que me quedaba para escapar de la quiebra, del deshonor y del suicidio... El perito Ricardot, mirando sus papeles, no prestaba atención alguna á esta interrogatorio. Asómbalo de levantarse por segunda vez y pasaba al Sr. Liénard un fajo de billetes de Banco de quinientos francos, haciéndole notar, apuntando con el dedo, el extremo de dichos billetes manchados todos en el mismo sitio. El Sr. Liénard, que era perro viejo en aquellos asuntos, no se conmovió y contentóse con morderse los labios. Después, abriendo la puerta, llamó:—¿Señor Guerrier, queréis venir un momento? El ojero, dejando su pluma, se apresuró á obedecer. Liénard le dijo:—Tened la bondad, os lo ruego, de repetir delante de vuestro principal lo que habeis declarado hace un momento á propósito del perito ocurrido para Laruette... ¿La mancha de tinta?—Sí.

(Se continuará)